

210606 LT-374-1496

Jun 21 18:39  
ANEXO EN // FOSAS.

México, D.F. a 21 de junio de 2006

Lic. Manuel López Bernal  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Federal Electoral

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral en el cual se explican los lineamientos y criterios generales para llevar a cabo las encuestas de opinión relativas a las elecciones que se llevarán a cabo el día 2 de julio del año 2006, le hago llegar el Reporte de la encuesta nacional sobre preferencias electorales que Grupo Reforma publicó el 14 de junio del año en curso.

Sin más por el momento nos reiteramos a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración.

Atentamente



---

Lic. Enrique Quintana López  
Director Editorial de Negocios e Investigación  
REFORMA

**GRUPO REFORMA**

**REPORTE DE LA ENCUESTA NACIONAL  
SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES  
PUBLICADA EL 14 DE JUNIO DE 2006**

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES GRUPO REFORMA – JUNIO 2006

### REPORTE GENERAL DE LA ENCUESTA PUBLICADA EL 14 DE JUNIO DE 2006

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral referente a la realización y publicación de encuestas por muestreo, se hace entrega del presente reporte al Secretario Ejecutivo de dicho Instituto dentro de los diez días naturales requeridos por el Acuerdo, en el cual se describen los detalles metodológicos del estudio con base a los criterios establecidos por el IFE.

#### OBJETIVO

La encuesta se realizó con el fin de medir las intenciones de voto de los electores con miras a las elecciones para Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores del 2 de julio, así como de darlas a conocer a través de las publicaciones, tanto impresas como electrónicas, de Grupo Reforma. En las publicaciones impresas están incluidos los periódicos REFORMA, EL NORTE, MURAL, PALABRA y METRO. Las publicaciones electrónicas incluyen las páginas de Internet de Grupo Reforma: [www.reforma.com](http://www.reforma.com), [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com), [www.mural.com](http://www.mural.com), y [www.palabra.com](http://www.palabra.com).

#### I. PATROCINIO Y REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

El patrocinio, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma.

##### Persona moral que patrocinó la encuesta:

Consortio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.  
Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F. 03310.  
Teléfono: (55) 5628-7100, fax: (55) 5628-7229.

##### Responsable de la realización de la encuesta

La realización estuvo a cargo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma, el cual es responsable del diseño general de la encuesta, la elaboración del cuestionario, el diseño de la muestra, la especificación de los criterios metodológicos, técnicos y logísticos del trabajo de campo, el reclutamiento y capacitación de los encuestadores y supervisores, el piloteo, el procesamiento de datos y el análisis de los resultados.

El personal que participa en el diseño y realización de la encuesta forma parte de los Departamentos de Investigación de REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey,

MURAL en Guadalajara, y PALABRA en Saltillo, con la colaboración del personal de encuestas en El Debate de Los Mochis, en Sinaloa.

El personal del Departamento de Investigación de Grupo Reforma en la Ciudad de México puede ser contactado para comentarios, preguntas, o aclaraciones sobre la encuesta en:

Departamento de Investigación  
Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F. 03310.  
Teléfono: (55) 5628-7100, fax: (55) 562872-29, correo-electrónico: [investigación@reforma.com](mailto:investigación@reforma.com).

### **Responsable de la publicación de la encuesta**

Grupo Reforma es responsable de dar a conocer los resultados de sus encuestas y estudios de opinión como parte de su cobertura noticiosa.

Cualquier comentario, pregunta o aclaración sobre la publicación de los resultados y el contenido editorial de dicha publicación pueden dirigirse a:

Dirección Editorial de Investigación y Negocios  
Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F. 03310.  
Teléfono: (55) 5628-7100, fax: (55) 562871-89, correo-electrónico: [cartas@reforma.com](mailto:cartas@reforma.com).

## **II. POBLACIÓN DE ESTUDIO**

La población objetivo que se busca estudiar con la encuesta son los mexicanos de 18 años o más que viven en el territorio nacional y que tienen credencial para votar vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica.

Los resultados publicados se basan en las respuestas dadas por los entrevistados y reflejan las opiniones y preferencias manifestadas a través del estudio al momento de la realización de las entrevistas.

En la publicación se reportan las intenciones de voto de los "votantes probables", aquellos entrevistados que, de acuerdo con diversas preguntas incluidas en el cuestionario, son considerados como los más probables de acudir a las urnas a emitir su sufragio, al momento de la encuesta.

## **III. MÉTODO PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN**

La información se obtiene a través de entrevistas realizadas personalmente (cara a cara) en la vivienda de cada entrevistado y cuyo domicilio es seleccionado en la muestra de forma probabilística. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su

vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

Para el caso particular de la pregunta sobre intención de voto, se entrega al entrevistado una boleta, con los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos o alianzas que los postulan los cuales están ordenados de la misma manera que en la boleta oficial que utilizará el IFE en las elecciones, incluido el espacio en blanco destinado para candidatos no registrados, pidiendo que se marque en ella el voto y se deposite en una simulación de urna. Dicha boleta lleva también de manera clara y visible el logotipo de Grupo Reforma y una leyenda manifestando que "esta boleta no es oficial". Esta metodología permite mantener la confidencialidad del voto de los encuestados. El resto de las preguntas son hechas de manera verbal al entrevistado y en algunos casos se utilizan tarjetas que lo auxilien en el uso y mejor comprensión de las escalas de respuesta.

#### **IV. MÉTODO DE MUESTREO**

Se empleó un muestreo probabilístico con selección en múltiples etapas que incluyen: 1) los puntos de levantamiento, 2) la selección de las viviendas y 3) la selección de las personas entrevistadas.

##### **1. Primera etapa: selección de los puntos de levantamiento.**

Como marco muestral se emplea el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral vigentes al 30 marzo de 2006. Se seleccionaron 140 puntos de levantamiento correspondientes al mismo número de secciones electorales en las 32 entidades federativas.

Las 64,638 secciones electorales del IFE incluidas en dicho marco están previamente estratificadas por tipo de localidad bajo los criterios de urbana, mixta y rural. Las secciones fueron ordenadas de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores y se eligieron 140 secciones de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Se llevaron a cabo 15 entrevistas por punto de levantamiento, completándose un total de 2,100 entrevistas efectivas a ciudadanos con credencial de elector vigente. En total se realizaron entrevistas en 118 municipios del país y 12 delegaciones del Distrito Federal.

##### **2. Segunda etapa: selección de las viviendas.**

La segunda etapa del muestreo consiste en la selección de la vivienda en donde se aplicó el cuestionario. Esta etapa comenzó una vez que los entrevistadores se desplazaron al punto de levantamiento, definido por las direcciones en las que, dentro de cada sección electoral, se ubican las casillas de votación el día de las elecciones. La selección de las viviendas se hace de manera aleatoria sistemática de acuerdo con un intervalo que depende del número de viviendas por manzana y de las características del vecindario o localidad en zonas urbanas o caseríos dispersos y rancherías en zonas rurales.

A partir de la dirección de la casilla, cada entrevistador hace un recorrido en forma de espiral, empezando por el punto noroeste de la manzana respectiva, y procede a seleccionar cada vivienda en forma sistemática. Tal recorrido se hace en el mismo sentido de las manecillas de reloj, primero en la manzana elegida y posteriormente en las manzanas aledañas.

En caso de que las viviendas estuviesen en edificios de departamentos o condominios verticales, cada edificio se tomó como una manzana y se empleó un intervalo de selección también al interior de cada uno. Las zonas industriales y comerciales no son incluidas en el recorrido de los entrevistadores. En las zonas rurales el recorrido se realizó en forma de espiral u oscilatoria, dependiendo de las características de la localidad, en todo caso aplicando también un intervalo de selección.

## **2. Tercera etapa: selección de las personas entrevistadas.**

Una vez que un domicilio es seleccionado para aplicar una entrevista, el encuestador selecciona a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. La selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En cada vivienda se entrevistó a uno y sólo un adulto. Es requisito del estudio que la persona entrevistada resida en el hogar seleccionado.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, seleccionándolo de forma aleatoria. Cada entrevistador llevó el registró correspondiente para calcular la tasa de respuesta, de cooperación, y de rechazo del estudio.

## **V. TAMAÑO DE LA MUESTRA, FRASEO EXACTO DE LAS PREGUNTAS, FRECUENCIA DE NO RESPUESTAS, NIVEL DE CONFIANZA, MARGEN DE ERROR ESTADÍSTICO Y TASA DE RECHAZO GENERAL**

El tamaño total de la muestra es de 2,100 entrevistas a mexicanos que tienen credencial para votar vigente. Este número está definido en función del margen de error teórico deseado para obtener una inferencia confiable de los resultados a nivel nacional, en este caso el margen de error teórico es de +/-2.1 por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento.

El margen de error teórico de la pregunta electoral es de +/-2.3 por ciento, calculado con base en los 1,756 entrevistados que declararon preferencia por alguno de los candidatos.

A continuación se listan las preguntas publicadas con su fraseo exacto y con las distribuciones de respuesta que obtuvieron (en porcentaje):

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?\*

VOTANTES PROBABLES (% efectivo)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May-3	May-24	Jun-14
Andrés Manuel López Obrador/ APBT	39	38	41	35	33	35	37
Felipe Calderón/ PAN	30	31	31	38	40	39	35
Roberto Madrazo/ AM	28	29	25	23	22	22	23
Patricia Mercado/ ASDC	2	1	1	3	4	2	3
Roberto Campa/ NA	1	1	1	1	1	1	1

\*Se utilizó una boleta en la que aparecen los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos, así como el espacio en blanco para candidatos no registrados.

No se considera un 16 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?\*

(% efectivo de votantes probables)

	Feb	Mar	Abr	May-3	May 24	Jun-14
PAN	32	34	40	39	39	34
PRD-Convergencia-PT	32	35	29	30	29	31
PRI-PVEM	32	28	27	26	27	29
Nueva Alianza	2	2	2	2	3	4
Alternativa SDC	2	1	2	3	2	2

\*Se utilizó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos.

No se considera un 18 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

Si hoy fueran las elecciones para Senador del Estado, ¿por quién votaría usted?\*

(% efectivo de votantes probables)

	Jun-14
PAN	35
PRI-PVEM	30
PRD-Convergencia-PT	30
Nueva Alianza	3
Alternativa SDC	2

\*Se utilizó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos y los nombres de los candidatos registrados en la fórmulas de cada estado, por lo cual se utilizaron 32 boletas distintas.

No se considera un 16 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

La tasa de rechazo de la encuesta fue de 28 por ciento; la tasa de cooperación de 72 por ciento. Esta tasa incluye a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, del 28 por ciento, fue calculada con base en los criterios establecido por la Asociación Americana de Investigación de la Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento "*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*" en [www.aapor.org](http://www.aapor.org)). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S).

Los cálculos se basan en: Tasa de rechazo =  $(R) / (E + R + S)$ .

## **VI. FECHAS EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Las entrevistas se realizaron del 9 al 11 de junio de 2006. En el levantamiento participaron 107 encuestadores, 25 supervisores y 3 coordinadores de campo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

## **VII. ESTIMACIONES DE RESULTADOS**

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de los 1,756 entrevistados con credencial para votar que declararon preferencia electoral.

Dichas respuestas fueron ponderadas por la probabilidad de voto de cada entrevistado derivada de filtros de votantes probables, los cuales toman en consideración el nivel de interés en las campañas y la probabilidad subjetiva de ir a votar el día de la elección.

El margen error teórico para la estimación de votantes probables es de +/-2.3 por ciento, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

## **VIII. VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Toda la información relativa al estudio sobre preferencias electorales del 14 de junio de 2006 está disponible para verificación en las instalaciones de Grupo Reforma, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo con sus respectivas boletas de simulación de voto, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

**ANEXO. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**  
(Ver archivo anexo correspondiente a las publicaciones  
del diario Reforma del 14 y 15 de junio)

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

MÉRCOLES

14 de Junio del 2006 México, D.F.

\$ 10.00

146 páginas, 7 secciones Año 13 Número 4,561

## Adelanta AMLO

Luego del debate del 8 de junio, López Obrador tomó una ligera ventaja.

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted? Valores probables (porcentaje electivo)

**LÓPEZ OBRADOR**  
Alianza por el Bien de Todos

37%

35% Mayo 24

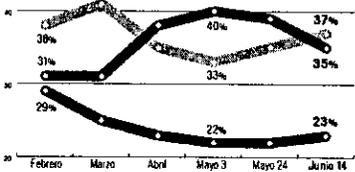
**FELIPE CALDERÓN**  
PAN

35%

39% Mayo 24



○ López Obrador ○ Felipe Calderón ○ Roberto Madrazo



<b>Roberto Madrazo</b> Alianza por México	<b>Patricia Mercado</b> Alternativa	<b>Roberto Campa</b> Nueva Alianza
22% Mayo 24	3% Mayo 24	1% Mayo 24

NO REGISTRADOS: 16% el 24 de mayo / 16% el 14 de junio.

MÉTRICAS: Encuesta realizada en México entre el 9 y el 11 de junio de 2006. Muestra de 2,400 ciudadanos con ponderación por sexo (masculino = 23%, femenino = 77%), edad (18-24 años = 10%, 25-34 años = 15%, 35-44 años = 15%, 45-54 años = 15%, 55-64 años = 15%, 65 años o más = 20%), nivel de escolaridad (sin estudios = 10%, primaria = 10%, secundaria = 10%, preparatoria = 10%, bachillerato = 10%, universidad = 10%), nivel de ingresos (menos de \$100 = 10%, \$100-\$200 = 10%, \$200-\$300 = 10%, \$300-\$400 = 10%, \$400-\$500 = 10%, \$500-\$600 = 10%, \$600-\$700 = 10%, \$700-\$800 = 10%, \$800-\$900 = 10%, \$900-\$1,000 = 10%, más de \$1,000 = 10%).

NACIONAL 8

## Se lanzan PAN y PRD nuevas acusaciones

# Pactan partidos y arrecia batalla

Ignoran actores llamado a distender el ambiente político previo a las elecciones

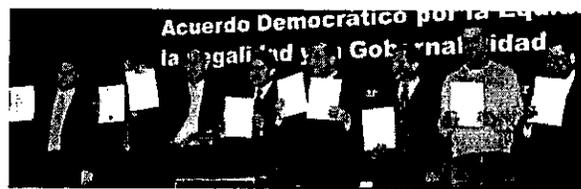
Reforma / Staff

Los líderes partidistas firmaron ayer el Acuerdo Democrático por la Equidad, la Legalidad y la Gobernabilidad, y aprovecharon el micrófono para lanzar acusaciones en la recta final de la campaña electoral. Con Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE, como anfitrión y testigo del acto, dirigentes de los partidos firmaron el documento que exige que el Presidente Vicente Fox no de a conocer los resultados de la elección antes que la autoridad electoral. El pacto señala que es "indispensable" reanudar el proceso electoral, distender el ambiente y superar la polarización que prevalece en la campaña presidencial.

Sin embargo, los equipos de campaña de Felipe Calderón y de Andrés Manuel López Obrador arreciaron la guerra de denuncias.

Los panistas César Nava, Gerardo Martínez y Juan Molinar acusaron la existencia de una red de financiamiento ilegal, orquestada en las oficinas del Gobierno del DF desde 2003, para beneficiar a López Obrador por medio de chantajes a empresarios y grupos corporativos como taxistas y ambulantes.

En respuesta, el PRD difundió un video de 15 minutos grabado por el propio Calderón, en el cual se dirige a los trabajadores del Grupo Infr para pedirles su voto.



Los dirigentes de siete de los ocho partidos que cumplen en la contienda firmaron el Acuerdo Democrático.

Reforma / Staff

El PRD reveló ayer que Diego Zavala, cuñado de Felipe Calderón, fue sujeto de un embargo precautorio por Hacienda por irregularidades fiscales en sus declaraciones de 2003.

"Se ordena el embargo precautorio de todas sus cuentas, contra-

tos, cajas de seguridad y fiducias en que fuera fiduciario o fideicomisario", señala un resolutive del 22 de marzo de 2006 sellado el 4 de abril por la administración del SAT en Nizaculpan.

Claudia Sheinbaum, del PRD, dijo que eso contradice a Hacienda en el sentido de que no existían irregularidades en la situación de Zavala.

Según el vocero perredista, Gerardo Fernández Noroña, la empresa obliga a sus trabajadores a verlo, lo que está prohibido en el Cofope.

En el IFE, en la ceremonia previa a la firma del acuerdo, los presidentes de los partidos dedicaron sus discursos a atacarse.

El panista Manuel Espino enfatizó que México no podía regresar al autoritarismo ni al populismo.

Leonel Cota, dirigente del PRD, rechazó lo que llamó "populismo de derecha", que dice que los problemas del país están resueltos.

El priista Mariano Palacios pronunció un discurso mesurado, pero su alabado electoral, Jorge Emilio González, reconoció que Fox le dijo que había todo lo posible para que ganara Calderón, y añadió que la intención de auditar el padrón es para garantizar

Sin embargo, anoche el propio Zavala presentó otros documentos fechados el 29 de septiembre de 2005 donde comprueba que sí hizo sus pagos correspondientes al 2003.

Aclaró que la declaración fiscal fue extemporánea, por lo que pagó una multa de mil 773 pesos y que ni sus cuentas ni sus contratos han sido auditados.

## Afloran documentos polémicos

Reforma / Staff

El PRD reveló ayer que Diego Zavala, cuñado de Felipe Calderón, fue sujeto de un embargo precautorio por Hacienda por irregularidades fiscales en sus declaraciones de 2003.

"Se ordena el embargo precautorio de todas sus cuentas, contra-

tos, cajas de seguridad y fiducias en que fuera fiduciario o fideicomisario", señala un resolutive del 22 de marzo de 2006 sellado el 4 de abril por la administración del SAT en Nizaculpan.

Claudia Sheinbaum, del PRD, dijo que eso contradice a Hacienda en el sentido de que no existían irregularidades en la situación de Zavala.

Según el vocero perredista, Gerardo Fernández Noroña, la empresa obliga a sus trabajadores a verlo, lo que está prohibido en el Cofope.

En el IFE, en la ceremonia previa a la firma del acuerdo, los presidentes de los partidos dedicaron sus discursos a atacarse.

El priista Mariano Palacios pronunció un discurso mesurado, pero su alabado electoral, Jorge Emilio González, reconoció que Fox le dijo que había todo lo posible para que ganara Calderón, y añadió que la intención de auditar el padrón es para garantizar

Sin embargo, anoche el propio Zavala presentó otros documentos fechados el 29 de septiembre de 2005 donde comprueba que sí hizo sus pagos correspondientes al 2003.

Aclaró que la declaración fiscal fue extemporánea, por lo que pagó una multa de mil 773 pesos y que ni sus cuentas ni sus contratos han sido auditados.

## Intenta priista frenar posible acción de la Procuraduría

# Solicita amparo Zamora

Emilio García, Margarita Valle y Paulina Martínez Corresponsales

GUADALAJARA. A 18 días de las elecciones, Arturo Zamora, candidato del PRI al gobierno de Jalisco, busca que un juzgado federal le conceda un amparo para evitar ser detenido por la PGR por supuestos nexos con el narcotráfico.

En la lista de acuerdos publicada ayer en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el estado, se asienta que se abrió el expediente 371/2006 en busca de la protección contra alguna orden de aprehensión o detención legal fuera de proceso judicial que se pudiera registrar antes del 2 de julio.

Zamora busca una suspensión provisional contra cualquier acción que pudieran ordenar los 18 juzga-

dos de distrito del DF o alguno de los 9 de Jalisco.

También busca ampararse contra la PGR, la AFI y el SIEDO, quienes tendrían que cumplir alguna orden si es otorgada.

Sergio Ibarra, vocero del priista, dijo que el recurso legal es para no tener que presentarse a declarar, ya que no teme ser detenido.

Agregó que analizar si denunciarán al titular de la PGR, Daniel Cabeza de Vaca, por violar la secrecía de la información y sumarse a la guerra sucia en contra del candidato.

El lunes, REFORMA publicó un informe de la DEA en el que se detalla que se investiga a Zamora por presunta protección a narcotraficantes y lavado de dinero.

Carlos Dinero Torres, secretario de la UdeG, acusó al PAN de usar a la Procuraduría General de la República para desvirtuar la candidatura de Zamora al filtrar información sobre la investigación de la DEA.

Espuso que la PGR es una institución que no tiene credibilidad en el país porque en ella está infiltrado el narcotráfico.

## Indaga PGR al panista

La PGR investiga al candidato del PAN por la gubernatura de Jalisco, Emilio González. El 31 de mayo, la SIEDO abrió un acta por una denuncia contra el ex Alcalde panista de Guadalupe y policía que presuntamente participaban en la protección de paracos.

Ayer, la Procuraduría confirmó que, gracias al acta circunstanciada PCR/SIEDO/EI-DCS/AC/434/2006 y espera más información para iniciar averiguación previa.

La denuncia se abrió a raíz de una denuncia registrada a la PGR el 27 de abril por diputados del PRI en el Congreso de Jalisco.

Staff

## Apagan cigarro a La Volpe

GOETTINGEN. O deja de fumar, o se va a dirigir desde la tribuna.

La FIFA le envió ayer una recomendación a la Federación Mexicana de Fútbol para que el técnico Ricardo Antonio La Volpe se abstenga de su vicio durante los partidos del Tri en Alemania 2006.

Markus Sjöpter, director de Comunicación de la FIFA, dijo que revisaron el video del partido contra Irán, y vieron que el argentino fumó.

"Nos enviaron un documento, no una amonestación, en donde se nos recomendó que el señor La Volpe se abstenga de fumar en su área técnica durante los encuentros del Mundial", explicó Alberto de la Torre, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol.

En caso de que La Volpe reincida, será mandado a la tribuna.

"Es una mala costumbre, pero es un capricho mío y disfruto mi pecado", aseguró el técnico.

Jeff Jans Wolff y AFP



## Pretenden anular 'el que llama paga'

Verónica Gascon

Un recurso de nulidad del esquema "el que llama paga", en su modalidad de larga distancia nacional, fue presentado ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa por las compañías Astel, Avantel y Alcatel.

Las empresas telefónicas argumentan que tal esquema encarece las llamadas generadas en un teléfono fijo que se conecta con un celular y que, por tanto, implica desigualdad para los usuarios.

Para la de telefonía fija LS4 pesos por minuto por el mismo servicio, lo que eleva los costos para los usuarios de líneas fijas.

NEGOCIOS 1

reforma.com

EXTRASUBVENCIONES

## Arma el gabinete a López Obrador

De una lista de los políticos más cercanos al perredista, elige a sus Secretarios.

text interactivo

**reforma.com**

**CON LA FAMILIA NO SE METAN**

Los amigos de la prensa alemana contra los Diez y Nueve de la campaña presidencial de la Secretaría de Energía.

de Inglaterra.

**PÁGINA 1**

**CANCHA**

Miami revivió en la Serie Final de la NBA con una victoria 98-96 sobre Dallas.

reforma.com

Con un gol, Brasil derrotó a una Croacia que le hizo el partido de cuadratos.

PÁGINAS 1 a 6

Encuesta REFORMA: Elecciones 2006

GANADOR DEL DEBATE DEL 6 DE JUNIO



¿EL DEBATE AYUDÓ A DECIDIR SU VOTO?



PARTICIPACIÓN



# Perciben elección cerrada

Alejandro Moreno y María Antonia Mancillas

A 18 días de que se lleve a cabo la elección presidencial, el electorado percibe una contienda muy cerrada entre Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón.

De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, el 32 por ciento de los consultados cree que López Obrador podría ser el triunfador de los comicios, frente a un 31 por ciento que prevé una victoria de Felipe Calderón.

Según el estudio, solamente un 16 por ciento ve al abanderado de la coalición PRD-PVEM, Roberto Madrazo, como vencedor, mientras que un 20 por ciento no está seguro de quien podría ganar las elecciones.

La encuesta se realizó del 9 al 11 de junio a 2 mil 100 personas con credencial para votar en toda el país.

De acuerdo con la encuesta, el 35 por ciento de los consultados ve al percibido como el más reactivo a aceptar posibles resultados adversos, mientras que el 23 y 19 por ciento señalaban, en ese mismo sentido, a Roberto Madrazo y a Felipe Calderón, respectivamente.

PREFERENCIAS

La séptima encuesta nacional de Grupo Reforma sobre preferencias electorales se realizó después del debate presidencial del 6 de junio.

El estudio indica que a Felipe Calderón se le percibe como ganador de ese segundo debate, con un 25 por ciento de opiniones que lo avalan como tal, frente a un 15 y 12 por ciento que apuntan a López Obrador y a Roberto Madrazo, respectivamente.

Sin embargo, el candidato panista perdió 4 puntos de apoyo en las intenciones de voto respecto a la encuesta anterior, reducida en nueve. Felipe Calderón pasó de 39 a 35 por ciento de las preferencias de los votantes probables en las últimas tres semanas, mientras que el apoyo de López Obrador pasó de 35 a 37 por ciento, ubicándolo 2 puntos por encima del candidato blanquiazul.

Este cambio en las preferencias define un empate estadístico entre los panteones de la contienda, en el cual López Obrador aparece ligeramente arriba.

Roberto Madrazo aparece en tercer lugar, con el 23 por ciento de las preferencias. Por su parte, Patricia Mercado, de Alternativa, y Roberto Campa, de Nueva Alianza, obtienen el 3 y el 1 por ciento de apoyo, respectivamente.

VARIACIONES

La caída de Felipe Calderón en la más reciente encuesta puede deberse a varias razones. Una de ellas es el posible daño causado a su imagen por las acusaciones que López Obrador hizo en el debate acerca de la compra del caudal del panista.

Este tema divide opiniones, según la encuesta, el 33 por ciento considera que López Obrador tiene la razón en sus acusaciones, el 34 por ciento cree que éstas no tienen fundamento y otro 33 por ciento no sabe qué opinar sobre el tema.

No obstante, la imagen del candidato del PAN a la Presidencia sí registró un leve deterioro: las opiniones favorables acerca de Calderón bajaron de 48 a 44 por ciento, respecto a la encuesta anterior, publicada el 24 de mayo.

Esta baja contrasta con sólo 2 puntos que perdió López Obrador en sus opiniones favorables, para ubicarse en 40 por ciento, y un punto que ganó Madrazo, para obtener 29 por ciento.

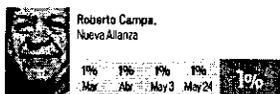
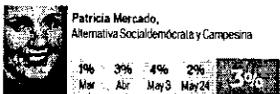
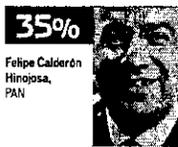
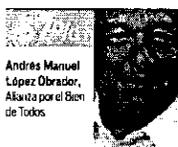
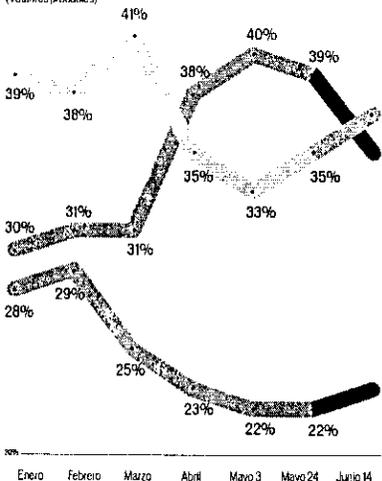
Otro elemento que la encuesta ofrece para explicar la caída de Felipe Calderón es un nuevo intercambio de preferencias entre el segmento de electores independientes, el cual luego de haber mostrado un empate en la última encuesta —en la que cada uno de los panteones logró el 40 por ciento— ahora registra una diferencia de 7 puntos a favor de López Obrador, con 40 por ciento sobre Calderón, con 33 por ciento.

Cabe la posibilidad de que el "efecto Hildebrandt", como se llama la campaña de la que es socio Diego Zavala, caudal de Felipe Calderón, haya dañado el apoyo a este último entre los electores independientes.

Finalmente, una tercera explicación de la caída de Felipe Calderón y la subida de Andrés Manuel López Obrador es la movilización de nuevos electores dispuestos a votar el 2 de julio. De acuerdo con la encuesta, la participación electoral podría ser de alrededor del 61 por ciento, 8 puntos más que la estimación arrojada por la encuesta anterior, que era de 53 por ciento.

¿Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría?

(Votantes probables)



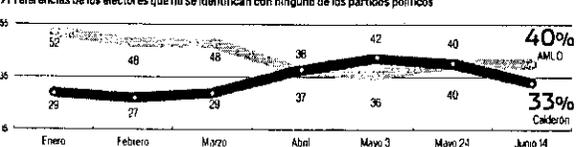
\* Si usted hubiera ido a votar, ¿aprovecha los nombres de los candidatos y las siglas de los partidos, así como el escudo en blanco por candidato y/o sigla? No se contabilizó el 50 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

ASÍ VOTARÍAN EN LAS REGIONES DEL PAÍS



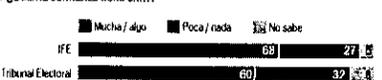
EL VOTO DE LOS INDEPENDIENTES

Preferencias de los electores que no se identifican con ninguno de los partidos políticos



CONFIANZA EN AUTORIDADES ELECTORALES

¿Cuánta confianza tiene en...?



reformam.com

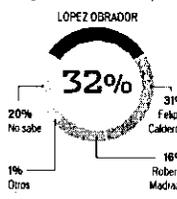
Vea más resultados de la encuesta sobre preferencias electorales, gráficos animados

**METODOLOGÍA** Encuesta nacional en muestra realizada del 9 al 11 de junio de 2006 a 2 mil 100 personas adultas que tienen credencial para votar. La muestra fue seleccionada en estratos por sexo y edad con base en el censo de la población económica del IFE. El muestreo se realizó en 140 puntos del país, y en cada uno se seleccionaron los hogares de forma aleatoria sistemática. Los resultados reflejan las preferencias y opiniones de los entrevistados, al momento de hacer la encuesta. Como medida de confiabilidad del 95 por ciento el margen de error respecto de la muestra electoral es de 2.2%, considerando a los 75 millones de electores que declararon preferencia en la encuesta.

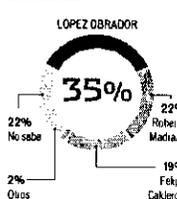
Una de las características y las limitaciones de los partidos o coaliciones electorales de la muestra es que no se les dio el espacio que el IFE les ha otorgado, es decir, el espacio en blanco o desierto para candidatos no registrados. Los resultados de dicho espacio se basan en una estimación de votantes probables, con una participación promedio de 50%. La lista de votantes de la encuesta es de 100%. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate de México. El muestreo participativo del IFE en las encuestas y el 25 por ciento de campo. Comentarios y sugerencias al correo: [investigacion@reformam.com](mailto:investigacion@reformam.com)

RESULTADOS

¿Cuál de los candidatos cree que va a ganar la elección el 2 de julio?



¿Cuál de los candidatos cree que sería el más probable de no aceptar los resultados de la elección si éstos no le favorecen?



CAMPAÑAS

Con respecto a las acusaciones sobre el caudal de Calderón, ¿cree que López Obrador tiene razón, o fue un ataque sin fundamentos?



¿Quién ha sido el más agresivo?

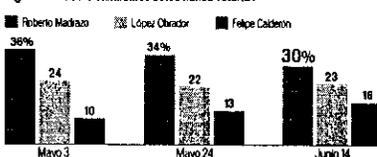
	MAY. 24	JUN. 14
López Obrador	35%	40%
Felipe Calderón	14	24
Roberto Madrazo	28	15

¿Quién ha sido el más atacado?

	MAY. 24	JUN. 14
López Obrador	56%	48%
Felipe Calderón	11	25
Roberto Madrazo	13	9

VOTO EN CONTRA

¿Por cuál de los candidatos usted nunca votaría?



\* No se contabilizó el 10 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

VOTO PARA DIPUTADOS FEDERALES

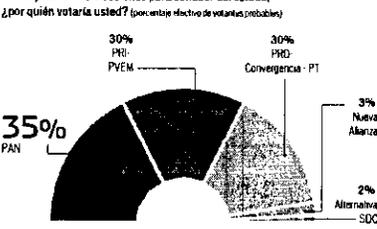
Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría? (porcentaje efectivo de votantes probables)

	FEB.	MAR.	ABR.	MAY. 3	MAY. 24	JUN. 14
PAN	32%	34%	40%	39%	39%	34%
PRD-Convergencia PT	32	35	29	30	29	31
PRD-PVEM	32	28	27	26	27	29
Nueva Alianza	2	2	2	2	3	4
Alternativa SDC	2	1	2	3	2	2

\* Se usó una bola en la que aparecen los logotipos de los partidos y los nombres de los candidatos registrados en las elecciones de este estado, con lo cual se usaron 32 bolitas electorales. No se contabilizó el 10 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

VOTO PARA SENADORES

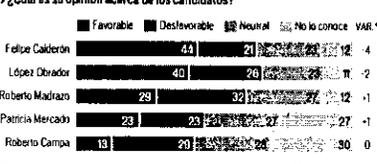
Si hoy fueran las elecciones para senador del estado, ¿por quién votaría usted? (porcentaje efectivo de votantes probables)



\* Se usó una bola en la que aparecen los logotipos de los partidos y los nombres de los candidatos registrados en las elecciones de este estado, con lo cual se usaron 32 bolitas electorales. No se contabilizó el 10 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

POPULARÍMETRO

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos?



Ofrecen a observadores electorales acceso a transmisión de datos

# Garantiza IFE apertura a UE

Guadalupe Izquierdo

La Unión Europea y el IFE firmaron un memorando de acuerdo para la participación de una misión de visitantes extranjeros a quienes abren las etapas de la elección nacional acceso a centros de transmisión electrónica de resultados.

El acuerdo dice que los integrantes de esa misión tendrán la posibilidad de presenciar todas y cada una de las fases y etapas del desarrollo de las elecciones federales mexicanas de 2006, incluyendo la comunicación de los resultados oficiales.

En el documento no se especifica qué se incluye en esos accesos de comunicación de resultados.

Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE y quien suscribió el acuerdo, destacó que los miembros de la misión europea "podrán presenciar el desarrollo de la votación, el escrutinio y el entrega de los resultados así como su transmisión".

La misión de observación electoral de la Unión Europea (UE) estará integrada por un jefe de delegación, nueve expertos sobre ellos uno electoral, otro jurídico y otro de seguridad, y 66 observadores.

"El IFE garantizará a los miembros de la UE el acceso a los centros de transmisión electrónica de resultados", señala el acuerdo.

Por parte de la UE firmó Mendel Goldstein, jefe de la Delegación de la Comisión Europea.

Goldstein, quien fungió como jefe de la delegación, destacó el interés de los países europeos por la limpieza y transparencia del proceso mexicano.

A la fecha, el IFE ha registrado 357 observadores extranjeros para esta elección.

**DAN GARANTÍAS A ONG LOCALES**  
La misma apertura para los extranjeros la tendrá para los observadores nacionales, si así lo solicitan, aseguró Manuel Carrillo, coordinador de asuntos internacionales del IFE.

Sobre el acceso a los centros de transmisión electrónica de resultados y la posibilidad de presenciar la comunicación de los resultados oficiales, el funcionario explicó que hay apertura también para los observadores nacionales.

Dijo que visitantes y observadores que soliciten y justifiquen su interés, podrán acceder a los 300 Cedats, (Centros de Acopio y Transmisión de los datos del PREP).

En estos centros, ubicados en cada uno de los consejos distritales, se recogen, capturan y se transmiten los datos de las actas de las 130 mil 400 casillas de todo el país.

En esos centros estará el "centro" del PREP del que a partir de las 20:00 horas se espera recibir los primeros resultados oficiales.

Sin embargo, sobre este último punto Ugalde consideró que el acceso de los visitantes y observadores no implicará estas instalaciones.

Ambos fueron consultados sobre el tema luego de participar en la ceremonia en donde una veintena de ONG nacionales agrupadas en la instancia "Ciudadanos Unidos para la Observación Electoral" firmaron un Código de Ética por el que se comprometen a conducirse con objetividad, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y corresponsabilidad durante sus trabajos.



PACTO. Mendel Goldstein, jefe de la Delegación de la Comisión Europea en México, y Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE, firmaron un convenio para facilitar la labor de observadores electorales.

## Inicia misión viaje a México

BRUSELAS.- El envío por parte de la Unión Europea de una misión de observación de las elecciones del 2 de julio certifica las excelentes relaciones bilaterales entre la comunidad y México, afirmó el jefe de dicha delegación, el eurodiputado José Ignacio Salafranca.

Los trabajos de los observadores electorales iniciarán oficialmente hoy (jueves) y tendrán lugar con base a criterios de imparcialidad, no interferencia y absoluta objetividad, explicó a REFORMA Salafranca antes de tomar su vuelo al Distrito Federal.

"En lo absoluto buscamos interferir. Nuestra labor consistirá en dar una opinión objetiva del proceso electoral y realizar un informe de todo el acontecimiento, indicó.

Salafranca confesó en que espera una conclusión satisfactoria ante la positiva opinión que hay entre los mexicanos con respecto a las instituciones electorales.

Infor. Reforma

## Encuesta REFORMA: Elecciones 2006

# Optan madracistas por Calderón

Alejandro Moreno

Si tuvieran que elegir sólo entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador para Presidente en elecciones que hoy simpatizan con Roberto Madrazo optaron más por el candidato panista que por el perredista, según la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma.

De acuerdo con el estudio, realizado entre 2 mil 100 ciudadanos con credencial para votar, el 11 por ciento del electorado estaría dispuesto a sufragar por un candidato distinto si percibiera que su siguiente preferido no va a ganar la elección.

Esta medida de potencial voto útil revela, además, que los que hoy dicen preferir a Roberto Madrazo, pero que eventualmente optarían por otro candidato distinto, prefieren a Calderón en un 28 por ciento, segundo de López Obrador, con 22 por ciento, y en tercer lugar a Patricia Mercado, con 14 por ciento.

Según estos datos, el candidato blanquiazul podría captar más deserciones madracistas que López Obrador en una decisión de último minuto.

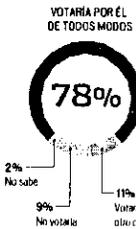
### SEGUNDA VUELTA

Otra pregunta de la encuesta confirma a Calderón como segunda preferencia de un mayor número de madracistas.

En el caso hipotético de que en México hubiese una segunda vuelta electoral, y en ésta los candidatos solamente fuesen Calderón y López Obrador, el primero obtendría un cerrado triunfo con apenas el 51 por ciento de las intenciones de voto, mientras que López Obrador obtendría según el estudio, el 49 por ciento de las preferencias.

La encuesta revela que el 35 por ciento de los madracistas votaría por Calderón, frente a un 25 por ciento que preferiría a López Obrador. El 25 por ciento no votaría por ninguno de ellos y el 15 por ciento está indeciso.

Si su candidato favorito no tuviera oportunidad de ganar la elección, ¿usted...?



En ese caso, ¿por quién votaría?\*

Felipe Calderón	20%
Patricia Mercado	19%
Roberto Madrazo	17%
Andrés Manuel López Obrador	16%
Rubén Campos	3%
No sabe	2%

Así votarían los madracistas que optan por otro candidato

Felipe Calderón	28%
Andrés Manuel López Obrador	22%
Patricia Mercado	14%
Rubén Campos	6%
No sabe	3%

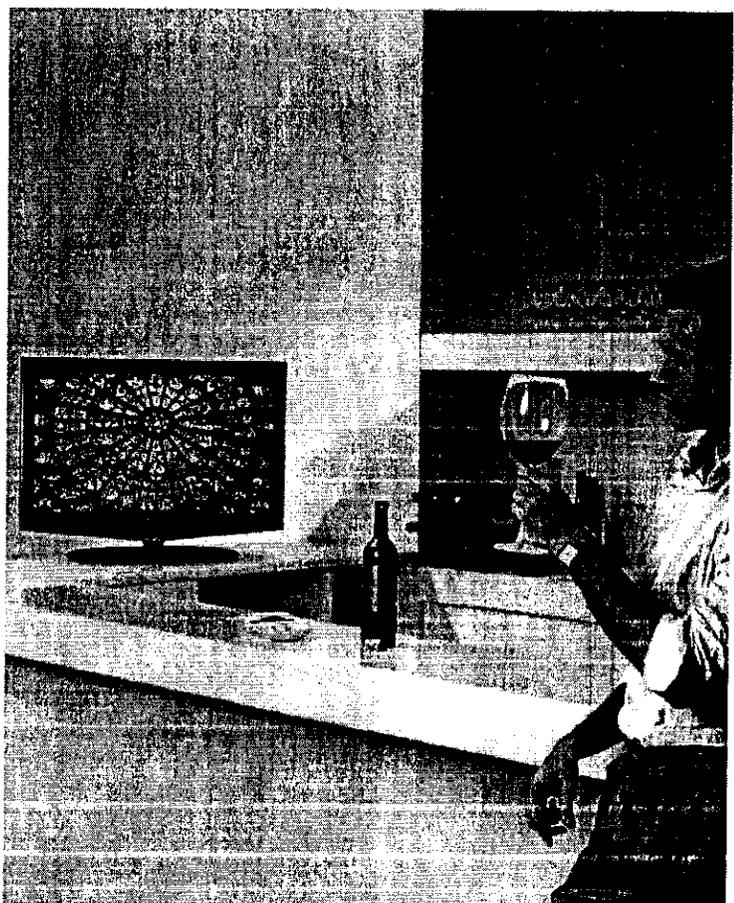
Si en México hubiera segunda vuelta electoral, y en ella se enfrentaran Felipe Calderón y López Obrador, ¿por cuál de los dos votaría?\*



Así votarían los madracistas en una segunda ronda

Felipe Calderón	35%
Andrés Manuel López Obrador	25%
No sabe	25%
No sabe	15%

METODOLOGÍA: Encuesta nacional telefónica realizada del 1 al 4 de junio de 2006 a 2 mil 100 mexicanos por un margen de error de +/- 2.4%. Muestra representativa. Encuesta patrocinada y realizada por Reforma. Elaboración estadística: Reforma.



## Imagina contemplar con fascinación

El nuevo LCD TV Bordeaux de Samsung es la única televisión que combina arte y tecnología en armonía. Su diseño minimalista de suaves formas curvilineas embellece tu entorno y expresa un estilo de vida innovador. Con el nuevo LCD TV Bordeaux de Samsung, estilo y tecnología para tu mundo, no es tan difícil de imaginar. [www.samsung.com.mx/bordeaux](http://www.samsung.com.mx/bordeaux)

